

ANEXO II

Don
 con documento nacional de identidad
 nacido en el
 con domicilio en calle
 código postal
 teléfono estando en posesión del título de

Solicita ser admitido al concurso número, convocado el,
 para cubrir la(s) plaza(s) de
 Área de conocimiento
 Departamento
 a cuyos efectos presenta la siguiente documentación:

Lugar y fecha.

Fdo.:

Magfco. y Excmo. señor Rector de la Universidad de León.

ANEXO III

CURRICULUM VITAE

1. Datos personales:
 - 1.1 Nombre y dos apellidos.
 - 1.2 Lugar y fecha de nacimiento.
 - 1.3 Titulación/es.
2. Actividad docente reglada que ha desarrollado el candidato, pudiéndose especificar: Asignatura, curso y grupo en su caso, número de horas lectivas y prácticas impartidas y períodos lectivos.
3. Tribunales de tesis, tesinas, reválidas en los que ha participado.
4. Actividad docente no reglada (no orientada a la obtención por los alumnos de los títulos de Diplomado, Licenciado o Doctor o sus equivalentes):
 - 4.1 Cursos, cursillos, seminarios, conferencias, etc., organizados por la Universidad de León o sus Centros, Departamentos o Institutos.
 - 4.2 Cursos, cursillos, seminarios, conferencias, etc., organizados por otras Universidades e Instituciones de investigación o docencia universitaria.
 - 4.3 Tutoría o dirección de tesis, tesinas, proyectos de fin de carrera y otros trabajos realizados por los alumnos.
5. Publicaciones de carácter docente:
 - 5.1 Libros en los que el autor (uno o varios) firmen la totalidad de la obra.
 - 5.2 Libros en los que los autores firmen partes de la obra.
 - 5.3 Artículos en publicaciones periódicas.
 - 5.4 Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos y Seminarios de carácter docente.
6. Actividad investigadora:
 - 6.1 Publicaciones:
 - 6.1.1 Libros en los que el autor (uno o varios) firmen la totalidad de la obra.
 - 6.1.2 Libros en los que los autores firmen parte de la obra.
 - 6.1.3 Artículos en publicaciones periódicas.
 - 6.1.4 Participación en publicaciones en las que no sea autor.
 - 6.2 Ponencias y comunicaciones de investigación presentadas a Congresos y similares.
 - 6.3 Becas, bolsas, ayudas y premios en relación con la investigación.
 - 6.4 Proyectos de investigación con subvención específica.
 - 6.5 Participación en intercambios científicos:
 - 6.5.1 Estancia en otros Centros de investigación.
 - 6.5.2 Recepción de investigadores.
 - 6.6 Patentes.
 - 6.7 Organización de Congresos y otras reuniones científicas.
 - 6.8 Participación en contratos suscritos personalmente por el Departamento, Instituto o Centro o por la Universidad.
 - 6.9 Participación en Comités científicos de publicaciones.
 - 6.10 Participación en Academias o Comités de dirección de Sociedades científicas o profesionales.
 - 6.11 Menciones honoríficas, premios y condecoraciones.
7. Gestión universitaria:
 - 7.1 Participación en órganos colegiados o de gobierno o en sus Comisiones.
8. Otros méritos, datos o comentarios a exponer.

8821 RESOLUCION de 30 de marzo de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 7 de octubre), una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Microbiología», Departamento al que está adscrita: Microbiología, actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Virología, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos, por tres de sus miembros el único candidato, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Córdoba, 30 de marzo de 1989.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

8822 RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores materiales observados en el texto de la de 9 de marzo de 1989, que convocaba concurso para provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores materiales en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 9 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocaba concurso para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dichos errores de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 8085, plaza número 01/1989, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bases de Datos, Planificación y Explotación de Sistemas Informáticos para Escuela Universitaria de Informática».

Córdoba, 3 de abril de 1989.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

8823 ORDEN de 17 de abril de 1989, del Departamento de Enseñanza, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de 350 plazas del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en Cataluña.

Habiéndose establecido por Orden de 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, y de conformidad con sus bases generales, procede proveer las vacantes correspondientes a Cataluña.

En virtud de ello, ordeno:

1. CONVOCATORIA Y PLAZAS

Artículo 1. Se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, a fin de proveer 350 plazas en Cataluña, en expectativa de nombramiento. Dichas plazas se distribuirán por el sistema de acceso libre y de acceso reservado para aspirantes con disminuciones, de la manera que se detalla en el artículo 2.

Art. 2. En función de las necesidades de la enseñanza, las plazas anunciadas se distribuyen de la forma siguiente:

Especialidad/área	Plazas libres	Plazas reserva
Filología (inglés)	127	3
Filología (francés)	10	-
Matemáticas-C. Naturales	56	1
Ciencias Sociales	14	1
Preescolar	24	-
Educación Especial	112	2